

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

37 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la primera prórroga del contrato denominado “Adquisición de las sustancias medicamentosas y medicamentos metadona polvo y metadona comprimidos” (dos lotes).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2023-3-006 (A/SUM-048809/2022).
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de las sustancias medicamentosas y medicamentos metadona polvo y metadona comprimidos.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) CPV: 33693300-7 Tratamientos contra la adicción.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de marzo de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de abril de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses, desde 16 de abril de 2023.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 2 de abril de 2024.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses, desde el 16 de abril de 2024 hasta el 15 de abril de 2025.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

Esteve Pharmaceuticals, S. A. (NIF: A-08037236).
Passeig de la Zona Franca, número 109, cuarta planta, 08038 Barcelona (España).

 - Base imponible: 74.833,46 euros.
 - Importe del IVA (4 y 21 por 100): 10.422,20 euros.
 - Importe total: 85.255,66 euros.

Hágase público para general conocimiento

Madrid, a 8 de abril de 2024.—La Directora-Gerente, María del Carmen Pantoja Zarza.
(03/5.286/24)

